

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

No parece estar clara la continuidad de la instalación para el mantenimiento de la A-3, cuya base de conservación se encuentra en el polígono industrial La Reva (Valencia).

Estaba previsto cerrar esta base de conservación en agosto pasado por motivos económicos, pero se prorrogó el contrato tras la presión sindical y política. Los sindicatos UGT y CC.OO. ya denunciaron en su momento que la base de la Reva se encarga de supervisar el estado de un tramo viario, el trazado de la A-3 comprendido entre Valencia y Rebollos, con un elevado índice de siniestralidad y con una intensidad de tráfico de 50.000 vehículos al día.

¿Sigue estando previsto el cierre de la base de conservación del sector V-2 ubicada en el polígono La Reva?

¿Cómo afectará, en su caso, dicho cierre al servicio ofrecido a los usuarios de la A-3?

Si se cierra dicha base, ¿qué instalación se encargaría de las tareas de conservación de la A-3?

¿Cómo valora el Gobierno la situación de las tareas de explotación y conservación de las carreteras estatales?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 23 de enero de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS